INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

TECNOLOGÍA EN DEPORTE

Cód. SNIES 7305 reg calificado
Res. No 10431 de May. 22 2017

CRITERIOS DE ADMISIÓN

Promedio de resultados de la prueba saber once equivalentes al **100 %.**

Serán elegidos por sede, los primeros **40** aspirantes del puntaje general que, habiendo cumplido de manera estricta con la entrega de los documentos requeridos presenten valores de promedio ponderado de la prueba saber once no inferiores a **40** puntos o hasta completar el cupo.

Valor del PIN
$98.000

VIGENCIA Y PONDERACIÓN DE PUNTAJES SABER 11° O ICFES DESDE EL AÑO 2000 HASTA LA APLICACIÓN DE PRUEBAS DEL PRIMER PERÍODO DE 2014

Son válidos los resultados de las pruebas SABER 11° o ICFES para realizar la inscripción en el programa cuando estos se hayan obtenido como mínimo a partir del año 2000.

Adicionalmente, se incluirán 10 aspirantes con resultados ICFES anteriores al año 2000.

VIGENCIA Y PONDERACIÓN DE PUNTAJES SABER 11° O ICFES PARA LA APLICACIÓN DE PRUEBAS DEL SEGUNDO PERÍODO DE 2014 Y EN LO SUCESIVO.

PONDERACION DE PUNTAJES SABER 11° O ICFES ANTERIORES AL AÑO 2000.

PRUEBAS SABER 11° O ICFES

ÁREAS	PONDERACIÓN
Biología	24%
Química	18%
Lenguaje	24%
Matemáticas	18%
Inglés	16%

PRUEBAS SABER 11° O ICFES

ÁREAS	PONDERACIÓN
Lectura crítica	25%
Mateáticas	20%
Ciencias Naturales	20%
Sociales y Ciudadanas	15%
Inglés	20%

PRUEBAS SABER 11° O ICFES

ÁREAS	PONDERACIÓN
Biología	28%
Química	24%
Lenguaje	24%
Matemáticas	24%

TENER EN CUENTA

En el formulario de inscripción el aspirante deberá identificar el tipo de deporte en el que realizará los cursos de perfeccionamiento deportivo a partir de tercer semestre previo cumplimiento de los prerrequisitos y considerando que la oferta académica de los cursos en atletismo, baloncesto, fútbol, fútbol sala, gimnasia, natación, levantamiento de pesas, patinaje, tenis de campo y voleibol estará supeditada al número de estudiantes que se inscriban en las pruebas de tipo de deporte al inicio del tercer semestre, el cual no podrá ser inferior a 10 personas para deportes de conjunto y 5 personas para deportes individuales.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Los siguientes son los documentos que debe entregar el aspirante, a la Unidad de Admisiones y Registro Académico en los plazos establecidos para la inscripción.

- Fotocopia legible de los resultados de las pruebas Saber Once.
- Fotocopia legible del documento de identidad.
- Una fotografía 3x4 cm con fondo blanco.
- Resumen impreso del formulario de inscripción.